

**INFORME SEMESTRAL DE CUENTAS
RLTT EMISION TIPS PESOS E-16**

Periodo informado:	01 de Junio de 2017 al 30 de Noviembre de 2017
Código del negocio:	9495 - 319754
Nombre del negocio:	RLTT TIPS PESOS E-16
Agencia:	BOGOTÁ D.C.
Director de Gestión a Cargo:	Katerine Quiroz Castañeda Tel 6447700 Ext 1478 Correo electrónico kquiroz@alianza.com.co
Comercial a Cargo:	Viana Yajaira Linares Franco Tel 6447700 Ext 1135 Correo electrónico vlinares@alianza.com.co
Estado del negocio:	Activo

INFORME COMPROBADA DE CUENTAS

En concordancia con el contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos suscrito con el Emisor y lo previsto en el decreto 2555 de 2010 nos permitimos presentarle el siguiente informe de Representación Legal de Tenedores de Títulos.

Igualmente, nos permitimos comunicarle que el presente informe se basa en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Av. 15 No. 100 - 43 Piso 4°. En caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos.

1. RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

1.1. CONSTITUCIÓN DEL NEGOCIO

Forma Jurídica:	REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS - EMISIÓN TIPS PESOS E-16
Fecha:	25 de Noviembre de 2010

1.2. DURACIÓN

Tendrá una duración igual al plazo comprendido entre la fecha de su otorgamiento y la fecha en que se rediman en su totalidad los TIPS PESOS E-16.

1.3. OBJETO Y FINALIDAD DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

Consiste en la prestación de servicios de representación legal de tenedores de títulos hipotecarios por parte de la Fiduciaria en la Emisión TIPS-Pesos E-16. En tal virtud la Fiduciaria en su calidad de Representante Legal de Tenedores de Títulos de la Emisión TIPS-Pesos E-16, estará obligada al desarrollo de las actividades relacionadas en la cláusula cuarta del contrato.

1.4. OBLIGACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS

Serán facultades del Representante Legal de los Tenedores de Títulos lo siguiente:

- Cumplir sus obligaciones de reporte de información en relación con la Emisión TIPS Pesos E - 16, de conformidad con lo estipulado en el reglamento así como en el Prospecto de Colocación TIPS Pesos E - 16
- Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los Tenedores ante la Titularizadora, autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores. En desarrollo de esta facultad la Fiduciaria deberá actuar en nombre de los Tenedores en los procesos que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la Titularizadora.

- Guardar reserva y confidencialidad sobre los informes y demás documentación y registros de la Titularizadora a los que haya tenido acceso, absteniéndose de revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta. En cumplimiento de esta obligación la Fiduciaria no podrá revelar ninguna información distinta la que dispone la ley, salvo que medie orden judicial o de autoridad competente, caso en el cual deberá informar a la Titularizadora antes de entregar la información.
- Solicitar y recibir de la Junta Directiva de la Titularizadora las informaciones que sean relevantes para la emisión TIPS Pesos E - 16, en relación con los siguientes aspectos: (i) la gestión de los administradores de la Titularizadora; (ii) los principales riesgos de la Titularizadora en su condición de emisor de títulos hipotecarios; (iii) las actividades de control interno de la Titularizadora en la medida en la cual puedan afectar la Emisión TIPS Pesos E - 16; y (iv) los principales riesgos de la masa de activos subyacentes que conforman la Universalidad.
- Verificar el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de la Emisión TIPS Pesos E - 16, del Prospecto y de los contratos que se celebren para su desarrollo, realizando las siguientes actividades:
 - (i) Solicitar a la Titularizadora, al Auditor Externo de la Universalidad y en caso de considerarlo necesario a la Superintendencia Financiera, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera de la Universalidad.
 - (ii) Verificar el pago de las obligaciones a cargo de la Universalidad en particular el pago de intereses y capital de los TIPS Pesos E - 16.
 - (iii) Comprobar que los TIPS Pesos E - 16 redimidos sean anulados en los términos regulados en el Reglamento y en el Contrato de Depósito y Administración de la Emisión TIPS Pesos E - 16.
 - (iv) Verificar la constitución, existencia y mantenimiento de los mecanismos de cobertura de la Emisión TIPS Pesos E - 16 de conformidad con los términos previstos en el Reglamento así como su forma de su utilización.
 - (v) Verificar el cumplimiento por parte de la Titularizadora de sus obligaciones de revelación y divulgación a los Tenedores de información relacionada con la Emisión TIPS Pesos E - 16 de conformidad con lo dispuesto en el decreto 2555 de 2010 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.

(vi) Autorizar la terminación anticipada de los Contratos de Administración en los casos definidos en tales instrumentos.

- Informar a los Tenedores y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Titularizadora y las demás partes intervinientes en la Emisión TIPS Pesos E - 16, cuando tuviere conocimiento y cuando a ello hubiere lugar.
- Informar a los Tenedores con periodicidad semestral y en la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E - 16 cuando a ello haya lugar, acerca de la situación de los activos titularizados a través de la Emisión TIPS Pesos E - 16, sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos E - 16, sobre las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los Tenedores en relación con la Emisión TIPS Pesos E - 16. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de los mecanismos de divulgación de información de la Emisión TIPS Pesos E - 16 establecidos en el Reglamento.
- Suministrar por solicitud de los Tenedores, de la Titularizadora o de la Superintendencia Financiera cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informados a los Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos E - 16 y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores, en cuanto sea aplicable en desarrollo del negocio
- Aceptar su designación y atender las reuniones del Comité de Inversionistas de la Titularizadora en desarrollo de lo dispuesto en los estatutos sociales y la reglamentación formulada para el efecto por la Junta Directiva de la Titularizadora.
- Autorizar por solicitud de la Titularizadora la sustitución de Créditos Hipotecarios o recompras de créditos Hipotecarios en los términos y condiciones definidas en el Reglamento.
- Autorizar la no realización de sustituciones de Créditos Hipotecarios o recompras de Créditos Hipotecarios previa solicitud debidamente fundamentada por parte de la Titularizadora.
- Aprobar la remoción y sustitución del auditor Externo de la Universalidad, en los términos del Reglamento

- Aprobar la prolongación del término de vigencia de la Universalidad, cuando a ello hubiere lugar
- Aprobar la modificación del Reglamento y del Prospecto en los términos señalados en tales documentos.
- Llevar el libro de actas de la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E - 16.
- Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora.
- Convocar y presidir la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E - 16 cuando lo estime pertinente.
- Realizar los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E - 16.
- Las demás obligaciones y funciones que le asigne la asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E - 16.
- Las demás funciones que le correspondan según el reglamento y las normas aplicables.

2. PARTES DEL CONTRATO

2.1. EMISOR

EMISOR
TITULARIZADORA COLOMBIA S.A. HITOS

3. ASPECTOS GENERALES DE LA EMISIÓN

Fecha de la Emisión:	9 de diciembre de 2010
Emisor:	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. Con respaldo exclusivo en la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos E-16 y sin garantía de su propio patrimonio.

Tipo de títulos	<p>Títulos de Titularización Hipotecaria representativos de derechos sobre la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos E-16 conformada por la TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. con fundamento en la autorización contenida en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 546 de 1999.</p> <p>Tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y están sujetos a las reglas previstas en la Ley, en el Reglamento TIPS Pesos E-16 en el prospecto de colocación y en el título global.</p>																																
Ley de Circulación	A la Orden																																
Tipo de Activos Utilizados como subyacente de la Emisión	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4" data-bbox="483 722 1432 806">Créditos adquiridos</th> </tr> <tr> <th data-bbox="483 806 704 919">Portafolio de Créditos</th> <th data-bbox="704 806 894 919">Número de Créditos</th> <th data-bbox="894 806 1157 919">Tasa con cobertura FRECH PP (1) %</th> <th data-bbox="1157 806 1432 919">Saldo de Capital Total (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="483 919 704 1037">Portafolio AV Villas</td> <td data-bbox="704 919 894 1037">4.809</td> <td data-bbox="894 919 1157 1037">14.03</td> <td data-bbox="1157 919 1432 1037">148.908.348.345,00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1037 704 1155">Portafolio Bancolombia</td> <td data-bbox="704 1037 894 1155">14.541</td> <td data-bbox="894 1037 1157 1155">13,18</td> <td data-bbox="1157 1037 1432 1155">697.398.045.314,00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1155 704 1234">Portafolio BCSC</td> <td data-bbox="704 1155 894 1234">7.956</td> <td data-bbox="894 1155 1157 1234">14,31</td> <td data-bbox="1157 1155 1432 1234">393.781.994.759,97</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1234 704 1352">Portafolio Colpatria</td> <td data-bbox="704 1234 894 1352">2.474</td> <td data-bbox="894 1234 1157 1352">13.71</td> <td data-bbox="1157 1234 1432 1352">221.434.094.238,46</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1352 704 1470">Portafolio Davivienda</td> <td data-bbox="704 1352 894 1470">13.011</td> <td data-bbox="894 1352 1157 1470">13.67</td> <td data-bbox="1157 1352 1432 1470">715.684.663.317,07</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1470 704 1587">Portafolio Santander</td> <td data-bbox="704 1470 894 1587">1.742</td> <td data-bbox="894 1470 1157 1587">13.78</td> <td data-bbox="1157 1470 1432 1587">132.717.520.124,00</td> </tr> </tbody> </table>	Créditos adquiridos				Portafolio de Créditos	Número de Créditos	Tasa con cobertura FRECH PP (1) %	Saldo de Capital Total (\$)	Portafolio AV Villas	4.809	14.03	148.908.348.345,00	Portafolio Bancolombia	14.541	13,18	697.398.045.314,00	Portafolio BCSC	7.956	14,31	393.781.994.759,97	Portafolio Colpatria	2.474	13.71	221.434.094.238,46	Portafolio Davivienda	13.011	13.67	715.684.663.317,07	Portafolio Santander	1.742	13.78	132.717.520.124,00
Créditos adquiridos																																	
Portafolio de Créditos	Número de Créditos	Tasa con cobertura FRECH PP (1) %	Saldo de Capital Total (\$)																														
Portafolio AV Villas	4.809	14.03	148.908.348.345,00																														
Portafolio Bancolombia	14.541	13,18	697.398.045.314,00																														
Portafolio BCSC	7.956	14,31	393.781.994.759,97																														
Portafolio Colpatria	2.474	13.71	221.434.094.238,46																														
Portafolio Davivienda	13.011	13.67	715.684.663.317,07																														
Portafolio Santander	1.742	13.78	132.717.520.124,00																														
Proveedores de Mecanismo de Cobertura Parcial	Titularizadora Colombiana																																

Representante legal de los Tenedores	Alianza Fiduciaria S.A.				
Depositario de los Títulos y administrador de pagos	Deceval				
Bolsa de Valores	Bolsa de Valores de Colombia BVC				
Administrador de la Subasta y Cumplimiento MEC	La Bolsa de Valores de Colombia es la entidad encargada de realizar la adjudicación, a través del mecanismo de Subasta Holandesa.				
Custodios Designados de los Créditos Hipotecarios	Portafolio Av Villas: Domesa S.A. Portafolio Bancolombia: Datafile S.A. Portafolio BCSC: Manejo Técnico de la Información (MTI) Portafolio Colpatría: Tecnofile Ltda. Portafolio Davivienda: Manejo Técnico de la Información (MTI) Portafolio Santander: Manejo Técnico de la Información (MTI)				
Auditor Externo	Deloitte & Touche Ltda				
Monto de la Emisión	\$2.402.140.600.000 a la fecha de firma del REGLAMENTO DE EMISIÓN de la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos E-16				
Clases	Los TIPS Pesos E-11 tendrán las siguientes clases: (i) TIPS A, (ii) TIPS B (iii) TIPS C y (iv) TIPS MZ				
Series plazos y Rentabilidad de los TIP ´S PESOS A 2020	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa facial máxima	Modalidad de pago
	TIPS PESOS A E-16	A 2020	120	6.10%	Mes vencido

Series plazos y Rentabilidad de los TIP'S B, TIP'S C y TIP'S MZ	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa de interés (EA)	Modalidad de pago
	TIPS PESOS B E - 16	B 2025	180	Tasa Facial Final TIPS-Pesos B	Mes vencido
	TIPS PESOS MZ E - 16	MZ 2025	180	11.00%	Mes vencido
	TIPS PESOS C E - 16	C 2025	180	11.00%	Mes vencido
Monto de la Emisión por Series:	Clase	Serie	Monto (\$)		
	TIPS PESOS A E-16	A 2020	2.078.932.200.000		
	TIPS PESOS B E - 16	B 2025	230.992.500.000		
	TIPS PESOS MZ E - 16	MZ 2025	57.567.000.000		
	TIPS PESOS C E - 16	C 2025	34.648.900.000		
	Total		2.402.140.600.000		

Número de Títulos a Emitir	Clase	Serie	No. De títulos
	TIPS PESOS A E-16	A 2020	20.789.322
	TIPS PESOS B E - 16	B 2025	2.309.925
	TIPS PESOS MZ E - 16	MZ 2025	575.670
	TIPS PESOS C E - 16	C 2025	346.489
	Total		24.021.406

Mecanismos de Cobertura:	<ul style="list-style-type: none"> i) Subordinación de la Emisión ii) Mecanismo de Cobertura parcial Titularizadora Colombiana iii) Causales de suspensión de pagos iv) Mecanismo de reducción de tasa
Calificación de la Emisión	BRC Investor services TIPS Clase A: AAA (col) (Triple A) TIPS Clase B: AA (col) (Doble A) TIPS Clase MZ: BBB (col) (Triple B) TIPS Clase C: BB (col) (Doble B)

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURGEN DE LA EMISIÓN

4.1. DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS

En cumplimiento de lo señalado por el artículo 68 de la Ley 964 de 2005, el artículo 4 del Decreto 1719 de 2001 (modificado por el Decreto 3760 de 2008) y el artículo 2 de la Resolución 775 de 2001, los Activos Subyacentes están destinados exclusivamente al pago de los derechos consagrados a favor de los Tenedores, de las Partes Intervinientes y de todos aquellos que tengan derechos exigibles contra la Universalidad TIPS-Pesos en desarrollo del Proceso de Titularización, en los términos y condiciones señalados en el Reglamento. La Universalidad TIPS-Pesos tiene por objeto la separación patrimonial y aislamiento de los Activos Subyacentes para su titularización mediante la emisión de los TIPS-Pesos. La Titularizadora en su calidad de Emisor únicamente podrá realizar con los Activos Subyacentes las gestiones indicadas en este Prospecto y en el Reglamento, tendientes al cumplimiento del objeto de la Emisión.

4.2. PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL

A la fecha el emisor con cargo a la Universalidad TIPS Pesos E-16, ha realizado los pagos mensuales previstos que comprenden tanto amortizaciones de intereses como de capital de los títulos. Para estos efectos los recursos provenientes del flujo generado en la cartera titularizada han sido suficientes para atender dichos pagos y hasta la fecha del presente informe, no se ha requerido la utilización de ninguno de los mecanismos de cobertura previstos para la emisión. El resumen de los pagos realizados, lo pueden consultar en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhJM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9sPV4kTNxgSsYYqhr5KMdy4Bkb2t1WmEaizxdATX76oG7s0bTkanVDLLEMo3ggnn87GUeV3qll%2fQhPpVvF%2b%2flnNljspfMYM6n%2b%2bqjP7yjr60w%3d

4.3. MECANISMOS DE COBERTURA

Para la emisión fueron constituidos los mecanismos de cobertura previstos en el Reglamento de la emisión de los TIPS Pesos E-16, así como en el correspondiente prospecto de la emisión y colocación, del presente informe, donde se verifica el cumplimiento de las condiciones que para el efecto fueron previstas en la emisión. La estructura de los Mecanismos de Cobertura de la Emisión fue sometida por la Titularizadora a consideración de la Sociedad Calificadora de Valores para efectos de obtener la calificación de los TIPS-Pesos. Dicha entidad otorgó una calificación para los TIPS-Pesos A de AAA (Triple A), para los TIPS-Pesos B de AA (Doble A), para los TIPS-Pesos MZ de BBB (Triple B) y para para los TIPS-Pesos C de BB (Doble B) después de haber sometido la estructura de los Mecanismos de Cobertura de la Emisión a pruebas de tensión para un escenario de calificación de AAA para los TIPS-Pesos A, de AA para los TIPS-Pesos B, de BBB para los TIPS-Pesos MZ y de BB para los TIPS-Pesos C.

La información detallada sobre los mecanismos de cobertura de la emisión, se encuentra en el siguiente link:

<https://www.titularizadora.com/paginas/Sintesis/sintesisemisionTipsPesosE16.aspx?uTeOrhJM7n0fwfDaFyQYHRdzCMBRN5K6GWWSTb34wcQMZ8iU69RR3T7HgcoDmYDayLGe0WZEVbBViKkMj2bLdOZsOIRWOAVBcB8QyaqfjUg%3d>

4.4. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

El emisor ha cumplido con el deber de suministrar información oportuna sobre cada una de las Universalidades, así como de las diferentes actividades inherentes al proceso de emisión y

colocación efectuado. Es importante resaltar que la página Web de la Titularizadora Colombiana tiene la información de la emisión a la fecha del presente informe, la cual puede ser consultada en detalle en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/emisiones_informacion.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9TdtVErqX9w52vS Z4%2b6Vle62CPcaYclqOdIVdnPKAFI8%3d

Igualmente se informa que la Titularizadora Colombiana ha cumplido con su obligación de reportar la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera, la cual puede ser consultada en el siguiente link:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones &IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=80102>

5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E – 16

La situación financiera de las universalidades se considera adecuada a las condiciones en las cuales se estructuró y realizó la emisión. El flujo de Caja generado, le ha permitido cumplir a cabalidad todas las obligaciones inherentes a los títulos.

El detallado de los Estados Financieros, pueden ser consultados en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9sPV4kTNxgSsYYqhr5KM dy4Bkb2t1WmEaTAgpyfiMxUU%2ffyk%2fyz1uUt4KpfN4BWZXqs67XUPPMqFRZf3j3jqW0fHjnTj ScIFOyEXkZqie0gFj%2fcZNoqUMEOwiHttEbU03xP4i%2fsSoOLWS5cuFal8I1PTiB9U%2bCR2

6. COMENTARIOS DE GESTIÓN

6.1. GESTIÓN PARTICULAR

Durante el periodo de corte del presente informe se han registrado los siguientes documentos requeridos por el Emisor en virtud del desarrollo del negocio.

- Mediante radicado B1932674 de fecha 12 de junio de 2017 Titularizadora colombiana S.A realizó asamblea General de Accionistas

- Mediante radicado B1942055 de fecha 21 de Junio de 2017 Alianza Fiduciaria S.A., como representante Legal de los Tenedores de Títulos Emisión Tips Pesos E – 16 publicó en la Página de Alianza Fiduciaria S.A., el informe semestral de cuentas correspondiente al periodo del 01 de diciembre de 2016 al 31 de mayo de 2017
- Mediante radicado B1948253 de fecha 28 de Junio de 2017 Alianza Fiduciaria S.A., como representante Legal de los Tenedores de Títulos Emisión Tips Pesos E – 16 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los tenedores de bonos de la universalidad Tips Pesos E – 16 correspondiente al mes de junio de 2017
- Mediante radicado B1974595 Alianza Fiduciaria S.A., como representante Legal de los Tenedores de Títulos Emisión Tips Pesos E – 16 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los tenedores de bonos de la universalidad Tips Pesos E – 16 correspondiente al mes de julio de 2017.
- Mediante radicado B2009144 de fecha 28 de agosto de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la Emisión TIPS PESOS E -16 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -16 en el mes de agosto de 2017.
- Mediante radicado B2119164 de fecha 30 de noviembre de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la Emisión TIPS PESOS E -16 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -16 en el mes de noviembre de 2017.

6.2. HECHOS RELEVANTES

A continuación se relaciona la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia por parte de la Titularizadora Colombiana en el periodo objeto del presente informe.

FECHA	TEMA	RESUMEN
14/11/2017	20:40:26	Situaciones financieras del emisor
09/11/2017	10:16:01	Avisos publicados por la sociedad
30/10/2017	Asambleas Extraordinarias	Se informa sobre la decisión tomada el día de hoy en la reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas.
30/10/2017	Otorgamiento de avales, fianzas, garantías a favor terceros	Se informa sobre el cumplimiento de las condiciones precedentes para el primer desembolso del cierre financiero del proyecto Autopista Conexión Pacífico 2, para el cual Odinsa S.A., otorgó las garantías descritas en el documento adjunto.
05/10/2017	Asambleas Extraordinarias	Se adjunta convocatoria a reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas de Odinsa S.A.
04/10/2017	Emisión de valores	El día de hoy, Odinsa S.A. realizó la adjudicación de la emisión y colocación de bonos ordinarios por \$400,000MM.
03/10/2017	Avisos ofertas	Se informa que el día de hoy, se publicó en el diario La República y en el boletín diario de la Bolsa de Valores de Colombia, el aviso de oferta pública de la emisión de bonos ordinarios de Odinsa S.A.
25/09/2017	Decisiones de Junta Directiva	Odinsa, informa sobre la autorización dada el día de hoy por la Junta Directiva, para realizar operaciones de cobertura.

12/09/2017	Calificación valores	Fitch publica el informe técnico de calificación de Odinsa S.A.
28/08/2017	Publicación prospectos de emisión	Enviamos el prospecto de información de la emisión de BONO PRIVADO autorizada mediante resolución No. 1121 fechada el 23/08/2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia
25/08/2017	Calificación valores	Fitch Ratings - Bogotá - (Julio 27, 2017): Fitch Ratings asignó calificación 'AA-(col)' a la emisión de Bonos Ordinarios por COP400.000 millones de Odinsa S.A. (Odinsa). La Perspectiva es Estable.
24/08/2017	Emisión de valores	En el archivo adjunto se suministra información respecto de la autorización dada por la Superintendencia Financiera a un Programa de Emisión y Colocación
11/08/2017	Avisos publicados por la sociedad	En el archivo adjunto se informa sobre los resultados en el primer semestre de 2017.
24/07/2017	Calificación valores	Fitch Revisa a Estable la Perspectiva de Calificación de Emisión de Bonos Ordinarios Odinsa y Afirma la Calificación en 'AA-(col)'
19/07/2017	Decisiones de Junta Directiva	Odinsa, informa las decisiones aprobadas en Junta Directiva a través del mecanismo de voto escrito.
27/06/2017	Decisiones de Junta Directiva	En archivo adjunto, se informa sobre la decisión tomada el día de hoy por la Junta Directiva.
15/06/2017	Situaciones financieras del emisor	Odinsa informa sobre la venta de su participación en la Sociedad Generadora del Atlántico S.A.- GENA

08/06/2017	Situaciones financieras del emisor	Odinsa informa sobre la venta de su participación en la Concesión Santa Marta- Rihacha-Paraguachón.
------------	------------------------------------	---

7. ESTADO DE LA COMISIÓN FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a este informe la comisión fiduciaria manejo los siguientes saldos de causación:

PERIODO	NEGOCIO	NOMBRE	VALOR	ESTADO
201706	319754	RLTT TIPS PESOS E-16	\$ 1.316.825,00	PAGADO
201707	319754	RLTT TIPS PESOS E-16	\$ 1.316.825,00	PAGADO
201708	319754	RLTT TIPS PESOS E-16	\$ 1.316.825,00	PAGADO
201709	319754	RLTT TIPS PESOS E-16	\$ 1.316.825,00	PAGADO
201710	319754	RLTT TIPS PESOS E-16	\$ 1.316.825,00	PAGADO
201711	319754	RLTT TIPS PESOS E-16	\$ 1.316.825,00	CAUSADO

A continuación se detalla causación correspondiente a comisión fiduciaria durante el desarrollo del negocio: \$ 91.178.907.00

8. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES

El Decreto 2555 de 2010, así como el contrato de representación Legal de Tenedores de Títulos, establece la posibilidad de realizar Asamblea General de Tenedores de Títulos, la cual se reunirá en virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente, cuando la entidad emisora, los tenedores o la Superintendencia Financiera lo solicite, siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Para el periodo del presente informe no se citó a Asamblea de Tenedores.

9. QUEJAS Y/O RECLAMOS

Durante el período objeto del informe no se han registrado quejas y reclamos

10. ANEXOS

Como soporte y en cumplimiento de nuestra obligación fiduciaria le remitimos:

www.alianza.com.co

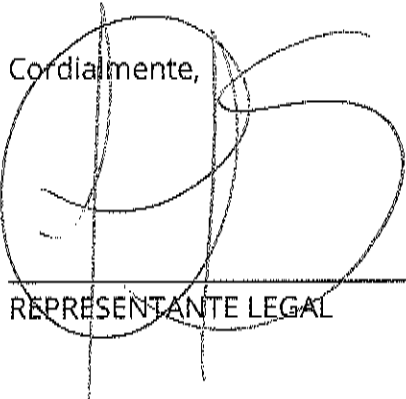
En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr José Guillermo Peña Correo Electrónico: defensoralianza@pgabogados.com - Teléfono: +57 (1) 2131370 - +57 (1) 2156328 - Fax +57 (1) 2130495 - Dirección: AV 19 No 114 - 09 Oficina 502, Bogotá.

➤ Anexo 1. Estados Financieros a corte de 30 de Noviembre de 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT contenidas en la Parte I del Título IV del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, amablemente solicitamos actualizar la información de su vinculación como cliente para lo cual lo invitamos a ingresar a nuestra página WEB www.alianza.com.co 'opción productos y servicios', descargar el formulario de actualización de datos según corresponda (Persona Jurídica, Persona Natural), diligenciar, adjuntar los soportes indicados en el mismo y hacerlo llegar a nuestras oficinas.

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en la presente Rendición de Cuentas, puede acudir a la Revisoría Fiscal Price Water House Coopers, Calle 100 No. 11A-35 Piso 6 de la Ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: 57(1) 6340555 Ext. 10289."

Cordialmente,



REPRESENTANTE LEGAL

Katherine Quiroz
KATHERINE QUIROZ CASTAÑEDA
DIRECTORA DE GESTIÓN DE NEGOCIOS
FIDUCIARIOS

Alianza Fiduciaria S.A., actuando única y exclusivamente como Representante Legal de los Tenedores de Títulos.



SISTEMA FIDUCIARIO INTEGRADO SIFI
CONTABILIDAD

ESTADOS FINANCIEROS PERIODICOS
319754-RLTT EMISION TIPS PESOS E-16

Periodo: 201711

Página 1 de 2

19/12/17 01:42 PM

Programa: SCMRSLNA

BALANCE POR NATURALEZA MENSUAL

JUAN ANDRES CARVAJAL GALVE

CUENTA	TERCERO	DESCRIP_CTA	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
7		CUENTAS FIDUCIARIAS				
71		ACTIVO		2,633,650.00	2,633,650.00	.00
716		CUENTAS POR COBRAR		.00	.00	.00
71637		DIVERSAS		.00	.00	.00
7163700		DIVERSAS		.00	.00	.00
716370001		DIVERSAS		.00	.00	.00
716370001018		SALDOS PENDIENTES POR APLICAR CARTERA DE COMISIONES		.00	.00	.00
72		PASIVO				
725		CUENTAS POR PAGAR		.00	.00	.00
72510		COMISIONES Y HONORARIOS		.00	.00	.00
7251012		COMISION DE ADMINISTRACION		.00	.00	.00
725101201		COMISION DE ADMINISTRACION		.00	.00	.00
725101201001		COMISION DE ADMINISTRACION		.00	.00	.00
727		OTROS PASIVOS		.00	.00	.00
72785		DIVERSOS		.00	.00	.00
7278585		OTROS		.00	.00	.00
727858501		OTROS		.00	.00	.00
727858501005		OTRAS CTAS POR PAGAR DIVERSAS		.00	.00	.00
73		BIENES FIDEICOMITIDOS				
731		ACREEDORES FIDUCIARIOS		.00	.00	.00
73105		APORTES EN DINERO		.00	.00	.00
7310500		APORTES EN DINERO		.00	.00	.00
7310500002		APORTES FIDEICOMITENTE		.00	.00	.00
7310500002001		APORTES FIDEICOMITENTE		.00	.00	.00
735		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		.00	.00	.00
73580		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		.00	.00	.00
7358000		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		.00	.00	.00
7358000001		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		.00	.00	.00
7358000001001		UTILIDAD	-1,972,116.00	.00	.00	-1,972,116.00
7358000001002		PERDIDA	1,972,116.00	.00	.00	1,972,116.00
78		CUENTAS DE ORDEN				
782		ACREEDORAS		2,633,650.00	2,633,650.00	.00
78295		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,316,825.00	.00	1,316,825.00	-1,316,825.00
7829585		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,316,825.00	.00	1,316,825.00	-1,316,825.00
782958501		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,316,825.00	.00	1,316,825.00	-1,316,825.00
782958501004		COMISION FIDUCIARIA A CARGO DEL FIDEICOMITENTE	-1,316,825.00	.00	1,316,825.00	-1,316,825.00
784		ACREEDORAS POR CONTRA	1,316,825.00	.00	1,316,825.00	1,316,825.00
78405		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00	.00	1,316,825.00	1,316,825.00
7840500		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00	.00	1,316,825.00	1,316,825.00
784050001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00	.00	1,316,825.00	1,316,825.00
784050001001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00	.00	1,316,825.00	1,316,825.00
Total			.00	2,633,650.00	2,633,650.00	.00
				.00	2,633,650.00	.00



Alianza
Fiduciaria

SISTEMA FIDUCIARIO INTEGRADO SIFI
CONTABILIDAD

ESTADOS FINANCIEROS PERIODICOS
319754-RLTT EMISION TIPS PESOS E-16

Periodo: 201711

BALANCE POR NATURALEZA MENSUAL

Página 2 de 2
19/12/17 01:42 PM
Programa: SCMIRSLNA
JUAN ANDRES CARVAJAL GALVE

CUENTA	TERCERO	DESCRIP_CTA	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
--------	---------	-------------	---------------	--------	---------	-------------